

NUEVA EPOCA

Deber del momento

—o—
Repetidas veces nos hemos ocupado de este tópico, en las columnas de esta hoja, indicando la manera, la forma más eficaz de mover y activar el estímulo partidario.

Hemos dicho también, que desde el búnsete, no se hace verdadera política.

Es necesario que los hombres dirigentes, recorran la campaña, se familiaricen con los hombres de campo, los sienta vivir, los sienta palpitarse, en fin tratarlos de cerca, estimularlos.

El hombre sencillo, es susceptible, es sutil; hay que conocerlo y conocer sus modalidades.

Un saludo, un apretón de mano, un golpesito de hombros, vale más, para ellos, lo estiman más que la mayor expléndidez, que un puñado de monedas. Es necesario convencerse de ello y proceder en otra forma.

Hemos visto, con placer la opinión del Senador Cortinas, que ha formulado, con una clarísima visión, la realidad de nuestra prédica constante y tesona, vertidas en las declaraciones q' transcribimos.

Por nuestra parte, y como q' hoy se seguirá una tesis, q' no se le niegue, q' no se le niegue, q' no se le niegue, y no insistiremos lo bastante, hasta que nuestros líderes, se compenetren de esta verdad y de la necesidad de estar en continuo contacto con el hombre sencillo, atraerlo, animarlo y veán entonces, como, el partido podrá disputar, con el voto leal, sincero, de todos, y, no solo de cada partidario, sino, que cada ciudadano será un propagandista decidido. Despues, hay que convenir, en que, el hombre nunca es solo; tiene familia, parientes y amigos y al conquistar a uno, se conquistan muchos.

Así lo ha entendido el Senador Cortinas, como se verá por sus declaraciones.

«Opino que la acción cívica, a favor de la inscripción, no está a la altura de las exigencias del momento. Aún haciendo justicia

En Sarandí del Yí, y en la Calle Sarandí.

a las pocas comisiones departamentales que trabajan y a los comités fundados realmente con ese fin, tengo una impresión poco optimista. Ciento es que después de tres elecciones sucesivas, necesariamente tenía que venir un compás de espera en las actividades, pero dada la inerte batalladora de nuestro partido, no era vana ilusión confiar en la continuidad del esfuerzo. Afortunadamente el período es largo y puede producirse la reacción. Ya el doctor de Herrera, con su clara visión de las cosas, dió el toque de atención recordando varios departamentos. Eso deberíamos hacer todos, y, por mi parte, espero una tregua en la labor del Senado y del Di-

rectorio para hacer lo que hice el año pasado: recorrer todos los departamentos que pueda.

He ahí el verdadero camino a seguirse. Eso es lo que necesita el Partido Nacional para culminar sus esfuerzos perseverantes en una victoria decisiva, q' no se consagró en la última jornada eleccionaria, por culpa de la infame traición carnelista.

Las porteras en los caminos públicos

LOS CONCEJOS DEPARTAMENTALES DEBEN ORDENAR SU RETIRO

Entendemos que los caminos públicos deben permanecer libres para los viajantes y no clausurados con una inacabable serie de porteras, como sucede en todos los caminos que nos conducen a la campaña.

Cualquier propietario o ocupante, cierra los caminos públicos, por propia conveniencia y en perjuicio de los que viajan. A nadie se le oculta que es un trastorno tener que detener su marcha a causa de las innumerables porteras que obstruyen el libre tránsito, por no alabar la orilla del camino, dejando un libre acceso.

Es un apuro q' los Concejos Departamentales deben cortar dando una Ley u ordenanza q' los prohíba, bajo severas penas.

El Código Rural establece con toda claridad, que los propietarios cuyos campos estuviesen atravesados por algún camino, Nacional, Departamental o Vecinal, que de cualquier manera los hallan cercado o cercen en adelante, estan obligados a dejar una portada al principio y al fin del camino.

Las portadas construidas, cerrando los caminos públicos, conocidos por caminos reales, pueden abrirse y cerrarse por los transeúntes, siendo obligación de los propietarios conservarlas en buen estado de servicio y de no impedir por ningún motivo el tránsito público ni de dia ni de noche, bajo la responsabilidad de los perjuicios que por su falta pudieran ocurrir.

En otra disposición del mismo Código, se determinan los de

Frente a la Escribanía del Sr. Francisco Osorio.

beres y obligación es de los Concejos, inherentes a estas cuestiones, q' son de suma importancia para el transeúnte, sobre el libre paso por los caminos públicos. Esta disposición dice: «Las Municipalidades cuidarán q' en los campos cercados o q' en adelante se cerquen, se dejen las portadas y tranqueas necesarias etc.»

Pero es el caso q' dichas autoridades, para nada se ocupan de ese deber y es así, como los propietarios, salvo raras excepciones, no cumplen las disposiciones legales y eso sólo, no dejan el libre tránsito, sino q' em-

plean porteras q' están fuera de ley; estas son de alambre y muchas de ellas, de alambre de espinas.

El caso q' comentamos, interesa a todo el mundo. Las tales porteras, colocadas indebidamente y abusivamente, constituyen no solo un peligro, sino un trastorno para el viajante, q' a cada cien metros debe bajarse a abrir las porteras, y la perdida de tiempo q' esa tarea comporta.

Los Concejos debieran ser más diligentes y preocuparse de la vialidad pública a fin de evitar, en lo posible, esas trabas y molestias q' se ocasionan al transeúnte, con esa infinita cantidad de porteras y obligar a los propietarios, donde deban dejarlas, q' las hagan de acuerdo con la reglamentación vigente.

Volveremos sobre este tema, tantas veces como sea necesario. Por hoy llamamos la atención de las autoridades Municipales, encargadas de cuidar q' se cumplan las leyes, sin complacencias ni camaraderías políticas.

Los Jueces de Paz

y el Presupuesto

Si en este presupuesto hay de trascender para el bien general del país, una de ellas es indudablemente el proyecto q' tiende a presupuestar la judicatura de paz, el cual responde a un fin patriótico de alta significación y verdadero aliento q' sacará la nave de la justicia menor del caos pasmoso en q' se encuentra en callada.

Hecho está el diagnóstico q' fija con toda propiedad y regulariza la precaria situación q' con estoicismo y desde hace muchísimos años soportan los jueces de paz.

Un estudio reflexivo y filosófico sobre tan anómala situación y sus causas originarias, han inspirado a un meritorio funcionario q' vive en la sombría oscuridad de un juzgado de paz a confeccionar el proyecto de la referencia, q' lo habilitó para declarar públicamente q' el mal tenía carácter permanente amenazando invadir sus modestos hogares.

La evidencia de este estado social, conocimiento de las cau-

Y a un año de plazo, con esmerado trabajo, es donde ...

sas q' lo han producido y su natural progresión, en la razón de los elementos q' a ello han concurrido (la carestía de la vida en primer término), arraigó en el espíritu y conciencia del autor de tan simpático proyecto el convencimiento íntimo, profundo indestructible de su gravedad y se consideró obligado, ante el inmenso descalabro en q' se haya el engranaje de la justicia menor, a resolver el problema, cuya solución plasmó, confeccionando un proyecto de ley

que a más de haber sido presentado a la Cámara por el doctor Schinca, lo elevó a la más alta autoridad judicial del país, a quien habló con la franqueza sincera y sentimiento q' le es peculiar, y corresponde cuando como ahora agitar la solución del problema q' se hace impotable esperando de los señores legisladores q' le presten la atención y preferencia reclamada.

El puente internacional sobre el Yaguarón

Las diferencias surgidas entre los gobiernos uruguayo y brasileño con motivo de la construcción del Puente Internacional sobre el Yaguarón, q' como se recordará es costeado con el importe de nuestra deuda con aquel país, han sido allanados y se confía q' para fines de 1928 se pueda librar dicha gran obra al servicio público.

El puente referido traerá apurada la unión de los ferrocarriles uruguayo y brasileño, fomentando el intercambio entre ambos países, con lo q' se espera mejorar la situación actual en las regiones próximas.

La carretera Melo, Aceguá, Yaguarón será un complemento de la gran obra de acercamiento q' ha convertido una deuda en motivo de acercamiento, gracias al desprendimiento de la colonia nación limítrofe.

Un descubrimiento

en Berlín

El profesor Rodolfo Degwitz, después de largas investigaciones en su clínica de Pediatría de la Universidad de Greifswald ha efectuado un descubrimiento sensacional q' es comentadísimo en los circuitos Berlineses.

La importancia de este descubrimiento ha sido comprobada por una serie de curaciones notabilísimas. El doctor Degwitz, llegó a la conclusión de q' la sangre de los padres pue de ser para los niños pequeños un suero de un poder inmunitante considerable. Sobre todo, dedicóse a hacer estudio sobre el sarampión, y partiendo del principio q' había descubierto, preparó, con la sangre de los padres y las madres de numerosos niños pequeños amenazados de dicha enfermedad, una verdadera vacuna preventiva, q' fué administrada de un modo progresivo.

Ninguno de los niños vacunados sufrió el sarampión aunque estuvieron en contacto con otros niños q' lo tenían. Animado con este éxito, Degwitz empleó luego dicha vacuna, no como preventivo, sino también como curativo, en casos de sarampión declarados y muy fuertes, ya todos los niños q' se procedentes del Asia, datando su venida de hace más de doce mil años.

Tarifa.

Por un año adelantado	\$ 6.00
6 meses	\$ 3.00
3	\$ 1.50
mensual	\$ 0.50
número suelto	\$ 0.10
atrasado	\$ 0.15

Avisos

Página mensual	\$ 25.00
Media página	\$ 12.00
Cuarta	\$ 8.00
Cont.	\$ 0.08
La correspondencia a nombre del Director.	
Los originales no se devuelven, sean o no publicados.	

Avisar en «Nueva Epoca»

A mis clientes

VAL PÚBLICO EN GENERAL

Para evitar posibles confusiones, hago saber a mi clientela y al público en general, q' yo he vendido mi anterior Hotel, no mi nombre segun aparece en el membrete de otra Casa similar, q' ostenta en sus sobras.

El Hotel «VIOR», está situado en la esquina de la Plaza principal y es de mi propiedad.

Se usurpa así, para un Hotel q' no es el mío, un nombre q' no le pertenece.

Quedan, pues, enterados mis clientes y el público en general.

Francisco Vior

la aplicó, no solamente no sufrieron complicación ninguna si no q' se pusieron buenos con una rapidez extraordinaria. El doctor Degwitz ha sometido a las instituciones médicas berlinesas una Memoria muy detallada, donde se enumera una larga serie de casos. Algunos periódicos y revistas dicen q' los trabajos del doctor Degwitz abren una amplia perspectiva a la terapéutica de las enfermedades infantiles.

Los charrúas

DESCUBRIERON AMÉRICA

Desde hacia aproximadamente tres años se venían haciendo excavaciones en el valle de Santa Bárbara (California) por el arqueólogo Dr. D. B. Rogers suponiéndose q' allí hubo en tiempos remotos una aldea q' perteneció a los primeros pobladores de América.

Los trabajos del Dr. Rogers se han visto coronados del más franco éxito, pues, ha llegado a comprobar q' los primeros habitantes del continente fueron

Confecciona los mejores trabajos de \$ 20 a \$ 50

procedentes del Asia, datando su venida de hace más de doce mil años.

Fueron hallados entre otros objetos un grupo de ollas talladas, de piedra, morteros, cachimbas de fumar, huesos tallados, un guante, instrumentos para medicina, talismanes, etc.

La raza de los charrúas floreció en América y declinó habiéndose encontrado un sobre viviente de setenta años que vive en Santa Bárbara, llamado Juan Justo.

Se atribuye, fundamentalmente, la desaparición de los charrúas al abuso del whisky, al que lo iniciaron los comerciantes blancos a cambio de sus productos, su honor, etc.

Habrá, pues, modificación en la Historia y Cristóbal Colón pasará a segundo descubridor de América.

Inudablemente que la gente de antaño tenía mala memoria, porque mire que olvidarse que existían estas tierras!!

La Voz del Pueblo.

Todo, menos eso!

LOS CARNELLISTAS
Y EL DIRECTORIO

Ayer publicamos la nota del doctor Silvestre Pérez, al Directorio del Partido Nacional.

En esa nota, el doctor Pérez hilita un párrafo que seguramente se refiere al carnellismo.

Al respecto dirigiéndose al Directorio, dice:

«No está aleccionada suficientemente la Alta Corporación, acerca de la intransigencia en las relaciones con los compañeros, menospreciando y despreciando su valor ideológico y electoral que da resultados sorprendentes como lo ha revelado la última elección?»

Con toda la estima personal que nos merece el doctor Pérez, lamentamos profundamente ese párrafo.

Los traidores carnellistas, no de ben merecer más que repugnancia de los hombres que, como el doctor Pérez, quieren al Partido Nacional.

Por otra parte, si en ese punto merece objeciones la conducta del Directorio, solo puede decirse que se mostró poco duro con Carnelli y sus compañeros de traición.

El Directorio trató de atraer a Carnelli y no logró otra cosa que la burla del tránsito.

La Convención del Partido, — autoridad legítima y soberana, — expulsó a Carnelli o lo descalificó por una nulidad de votos.

No podía el Directorio, contrariar ni violar la voluntad categóricamente manifestada de la Convención.

Nosotros hubiéramos tronado contra cualquier paso que se diera en ese sentido.

Por lo demás, reclamamos para LA TRIBUNA POPULAR, todo el honor y toda la responsabilidad de la guerra sin cuartel desarrollada contra los Judíos del Partido.

Si hay alguna censura, para no sotirios debe ser. La recogemos serenamente, con plena conciencia de haber cumplido un deber imperioso de moral política.

Miembros del Directorio, nos pidieron tregua en la batalla.

Respondimos siempre con la más obstinada negativa.

Queríamos y queremos el triunfo del Partido Nacional. Día y no che luchamos por él. Pero, que ese triunfo sea limpio y aislado, digno de la vida de heroísmo del Partido, desde Oribe hasta hoy. No queremos la victoria con alianzas espurias: ni con los adversarios ni con los traidores!

El idealismo y la rectitud de sus principios, es lo que dinamiza al nacionalismo. No es el apetito burocrático lo que lo mueve.

De modo pues, que a los traidores, solo hay que recordarlos para maldecirlos, aunque esto retarde la victoria un año más. Si hemos de triunfar, si aspiramos a remontar la cumbre, lleguemos a ella, llevando intacta la virtud y romántica pureza del Partido.

En lo demás, pensamos que dentro del nacionalismo, tienen ancho campo todas las altiveces.

Que cada uno piense como

quiero; que griten todos los ciudadanos sus ideas; que no ahoguen jamás los impulsos del corazón pero esa misma libertad que debe existir, — que existe, — hace mil veces más criminal e infamatoria la traición carnellista.

La Tribuna Popular. El peligro de las ratas

Todos los gobiernos, en todos los tiempos, se han ocupado y preocupado de tan peligrosa alimaña. Ultimamente el Gobierno Argentino ha declarado la guerra y el exterminio de ese perjugal y peligroso animalito.

El decreto que dispone la matanza de ratas, obliga en todo el territorio argentino; en los puestos y en las embarcaciones.

La acertada y prevísora medida, es, por todo, digna de ser imitada, pues, así se cerrará las puertas a la terrible peste bubónica, que es trasmitida por ese detestable roedor.

La destrucción de las ratas, fué confiada al Departamento Nacional de Higiene, del vecino país.

El precio de los cueros

Se ha señalado una firme alza en el precio de los cueros. Esto se debe a que los rusos han entrado a comprar pagando precios firmes y sin regateos.

Espérase que pronto ocurrirá lo mismo con las carnes, pues ya se señalan como interesados en ellos compradores que llevan trán el precio de la deurada.

Bien por los Soviets; y cuantos nos alegramos que en esta emergencia hagan la guerra a los trust de la burguesía.

En otro lugar de esta edición, nos ocupamos del precio del ganado y decimos que el alza valorización que ha experimentado nuestras haciendas, era un fenómeno lógico, natural y para nada habían influido ni contribuido los poderes públicos.

En efecto pues, la valorización del ganado, de los cueros se produce por un fenómeno natural, según venimos en las noticias que llegan del extranjero. Esta alza repercutirá también en la carne como hemos dicho como logica consecuencia de la suba de los precios del ganado y por eso decíamos que nuestras autoridades, deben proveer de antemano y arbitrar medios para evitar las consecuencias que traerá ese hecho afectará directamente a la clase pobre, que es la primera víctima de la carestía de ese artículo y por quien deben preocuparse preferentemente nuestras autoridades municipales.

Solicitadas

Sdi del Vi Julio 29 de 1927.
Sr. Director del Periodico NUEVA EPOCA

Sr. Director;
Rúegole quiera tener la benevolencia de dar publicidad en el periódico que Ud. tan dignamente dirige a las cartas que con la presente acompañó.

Agradeciéndole su gentileza, me repito de Ud. con mi más alta, consideración.

Enrique Flores.

Montevideo Julio 26 de 1927
Sr. Presidente del Wanderers F.C.

Don Enrique Flores.

Distinguido amigo:

En nombre de una simpatía y un afecto que vienen de muy lejos, rúegole quiera aceptar y transmitir á los demás integrantes de esa institución, un franco aplauso y un saludo cordial en esta hora de gloria para la enseña de mis viejos amores.

Con el aprecio de siempre.

Julian A. Astiazarán.

Montevideo Julio 26 de 1927
Señor

Presidente del A. Wanderers.
Don Enrique Flores.

De nuestra consideración:

La Comisión Directiva que tengo el honor de Presidir, quiere hacer llegar hasta el Club A. Wanderers, su más franco y cordial agradecimiento por las innumerables atenciones dispensadas a nuestra delegación en su visita a ese querido Sarandí.

Quiere esta Directiva poner en su conocimiento, que todos nuestros muchachos tienen para Wanderers palabras de reconocimiento y amistad, pues una vez más, con motivo del partido jugado el 18, se ha demostrado por ambas partes, la humanidad que une a nuestros Clubs, que han sabido dividir honores en fuerza y caballeridad.

Al mismo tiempo quiere esta Directiva hacer llegar por su intermedio, al primer equipo del Wanderers, sus más cordiales felicitaciones, por la conquista del campeonato local, esperando que el Sr. Presidente sabrá interpretar fielmente los deseos de nuestro Club que desde acá lanza un estruendo jurrado la valiente muchachada boliviana.

Sin otro particular saludamos al Sr. Presidente y por su intermedio a los demás miembros de esa Directiva.

Francisco Bermúdez
Pte.
Alcides M. Astiazarán
Srio

DEPORTES

Reunión de la Liga. El martes a las 19 se realizó en el domicilio del Sr. Gastaldi una reunión de la Liga, con objeto de hacer entrega de los bienes de la misma, a la Asamblea de Delegados.

Asistieron los neutrales Gastaldi, Lerena, Vignoli y Vilá y los delegados Flores y Munilla por Wanderers y Perna y Esteves por Nacional.

Se da cuenta, de la presentación de renuncias de todos los neutrales, se proclamó campeón de las medallas «Casa Falchetti», y de la «Copa Sarandí», temporada 1927, al Club Wanderers y se hizo entrega de todas las existencias, a los delegados de Nacional, pues efectuado el sorteo entre Wanderers y Nacional para ver quien debía encargarse de esto, le correspondió a los Presidentes de Perna.

Después de resolver varios asuntos de interés se levantó la sesión siendo las 19 y 45.

Wanderers ofreció una fiesta a sus asociados, celebrando la conquista del campeonato.

El domingo se realizó en el local de la Exposición Feria, el almuerzo, ofrecido por el Club Wanderers a sus socios, para festejar la conquista del campeonato «Copa Sarandí» en la temporada actual.

Fueron invitados especialmente, los miembros de la Liga y las comisiones de los Clubs Libertad y Nacional.

La fiesta se realizó en un ambiente de franca cordialidad entre hurras de los cuadros locales, el Club Sportivo la Liga etc.

WANDERERS Y NACIONAL

Mañana se realizará un encuentro de carácter amistoso entre

las dos entidades del epígrafe.

Creemos que los albi-negros son superiores a sus rivales, pero estamos seguros que la muchachada alba venderá cara su derrota.

La Anglo Mexican

SURTIDOR DE NAFTA EN LA PLAZA DR. ALBERTO J. ENAMORADO

—o—

La Compañía Anglo Mexican, de la cual soy agente y representante en esta Villa establecerá un Surtidor de Nafta en la Plaza principal, para la venta al público, por litros.

Conviene que los Señores Antimovilistas tengan en cuenta que la Nafta «Energina» es por mucho superior a cualquier otra marca por su pureza y graduación y vendere al mismo precio que las demás similares.

«Energina» y ganarán dinero y se libraran de los trastornos que ocasiona una Nafta inferior.

ROGELIO ALONSO
agente.

Disolución Social

—o—

Nos hacen saber los señores Villanueva y Velázquez, que habían adquirido la acreeditada Sastrería Tapia Crosa, sita en esta Villa, calle Sarandí, que por circunstancias especiales, han resuelto vender la casa al señor Héctor Tapia Crosa, dando así por disuelta la razón social Villa nueva, y Velázquez.

Que a los efectos de derecho, llevan a conocimiento del público y su cliente en general.

El nuevo propietario de la Sastrería Tapia Crosa, Señor Héctor Tapia Crosa, a su vez, hace saber al público y a sus favorecedores, que al hacerse cargo de la casa, introducirá una serie de reformas y mejoras, en beneficio de sus clientes, como ser rebajar cinco pesos en los trajes de cualquier precio que fuera, como así en cualquier pieza de vestir, sobre los precios que actualmente rigen, lo que sin duda, verán con júbilo los que tengan que vestirse en esta Sastrería.

El Señor Héctor Tapia Crosa, traerá personal competente, así como un novedoso surtido de casimires de todo precio y de exquisitos gustos.

Teniendo en cuenta, que el Señor Tapia Crosa ha trabajado en el ramo, once años, en la ciudad de Melo, donde ha demostrado su competencias de buena tijera y gusto artístico es de esperar que el público Sarandíense, podrá en adelante, vestir bien y barato.

Por mi parte, auguramos al Señor Tapia Crosa, el mejor de los éxitos en esta Villa, donde hay gentes de buen gusto y cariño para la indumentaria.

SOCIALES

VIAJEROS

Nos visita el Inspector de escuela Señor Amaro F. Perdomo y su estimada Señora.

—Por Durazno nuestro director Señor Guillermo Andrade.

—De Montevideo el Señor Cecilio García.

—De Mansavilla el Señor Camilo Rodríguez y su familia y J. C. Rodríguez.

—De Florida el Señor Ovidio González.

—De Mansavilla los Sres. Teodoro Echeverrigaray y Eduardo Tejera y Señorita Beatriz Tejera.

—De Colonia Rossell y Rius el Señor Telmo P. Ledesma.

—Del Chileno el comerciante Señor Miguel Dagere.

ENFERMOS

—En franca convalecencia el Señor José Perna.

—Mejorados el señor Félix León y su esposa Felipa de León.

—Mejorado el señor Juan Busso.

CINE PERNA

Anuncia para mañana de la calle Giró, la interesante película titulada, QUÉ ENTIENDE A LAS MUJERES «en el día de los sonzos», produce su asunto, una novela aventureña de amor enumera las exigencias de las mujeres.

Piratas femeninos Paseo Número 4243 actualidad

Tren sin Rieles

—La United States Rubber Export Co., Ltd.

Comunica al Señor Emilio Ungo q' ha quedado definitivamente resuelto la visita a esta la calidad del famoso Tren sin Rieles equipado exclusivamente con neumáticos U. S. Royal Cord.

Con anticipación a la llegada a Sarandí del Vi de dicho Tren sin Rieles comunicarán la fecha exacta en que se hallará en esta.

Como en las catacumbas

LA BARBARIE EN PLENO SIGLO XX
GRACIAS INUSITADAS DE LA SANTA SEDE A LOS FIELES MEJICANOS.

La Santa Sede, en vista de las circunstancias extraordinarias porque atraviesan los católicos mejicanos, ha concedido gracias verdaderamente inusitadas para que «a juicio de los prelados», no queden los fieles sin el auxilio de la religión.

De acuerdo con estas gracias extraordinarias, pueden los sacerdotes consagrarse en la Santa Misa, integrada ésta tan sólo por el Ofertorio, el Canon y la Comunión del sacerdote; para la celebración les es dado utilizar pasos ordinarios, aunque dignos, y las Sagradas Formas podrán ser llevadas por cualquier sacerdote a los presos y condenados a muerte, quienes se administrarán la Santa Comunión ellos mismos.

Por su parte, y haciendo uso de sus facultades pastorales, el venerable arzobispo de Michoacán, mon. señor Ruiz y Flores, para prevenir episodios sangrientos como el acontecido en León, Guanajuato, en el cual por ser obsecuentes con los deberes de la religión, perdieron la vida a manos de los callistas los novios Leonardo Pérez y María Nieves, el abogado Valdivia que actuaba de testigo, y los RR. PP. Solá y Rangel, — ha escrito una carta a los fieles de su diócesis determinando que, mientras subsistan las condiciones anormales de la persecución, el matrimonio podrá ser oficiado por los mismos esposos en la casa del esposo, donde se erigirá un altar en el que se colocará una imagen sagrada. Delante del altar, los esposos declararán querer unirse en matrimonio según las prescripciones de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

—Como en las catacumbas, cuando más arreciaba la infamia de los tiranos.

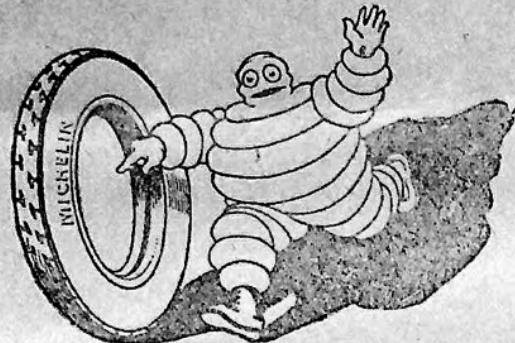
N. de la R. — El inandito asciende a que se refería el venerable arzobispo de Michoacán, eu (Continuará el próximo número)

Agencia:

FORD

EL MEJOR AUTO
Pneumáticos MICHELIN

LA ÚLTIMA PALABRA DEL PROGRESO.



Compre los Pneumáticos que necesita su auto a pagar \$ 0.90 por semana.

STOCK DE REPUESTOS FORD LEGÍTIMOS

Alberto R

SARANDÍ DEL YI.

Alerta Choferes!

PNEUMÁTICOS UNITED STATES.

ROYAL CORD de alta presión y BALLON de baja presión. Cámaras ROYAL, a precios sin competencia. Duración garantida. Estos nuevos pneumáticos y Cámaras, le aseguran a Ud. el buen funcionamiento y comodidad de su coche.

FAMILIAS! MÁQUINAS SINGER.



de coser y bordar. La máquina - mueble, ideal y preferida de las familias. — Por datos y precios a su único representante en SARANDÍ DEL YI.

Emilio Ungo.



DUNLOP

Colocandola quedará Ud. satisfecho

STOCK: CASA

B. Jelmo Villarreal

CONSULTE LAS VENTAJAS QUE LE OFRECE LA

VENTAS Á PLAZOS

— De estos insuperables PNEUMÁTICOS —

Taller Mecánico
- Mecánico Jefe: Guillermo Cox -
REPARACIONES EN GE-
NERAL, CAMBIO DE BATERÍAS.

— INSTALACIONES ELÉCTRICAS —

— PIDA PRESUPUESTO —

Gran Taller de Vulcanizar

Montado con la máquina más mo-
derna y atendido por personal idóneo

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios módicos

SARANDÍ DEL YI.

Guillermo Andrade

PROFESIONAL DIPLOMADO

Estudio: SARANDÍ 819

Teléfono LA UNIÓN

DURAZNO

Sarandi del Yi: HOTEL VIOR

Tramita toda clase de asuntos civiles, comerciales, criminales. Testamentarias y sucesiones en tres meses, divorcios, filiación natural, defensa de presos, compra-venta de campos y casas, jubilaciones y pensiones. Cobranzas en general. Seriedad y rapidez. Módicos honorarios.

Defensa gratis para los compañeros pobres.

— Empresa de Automóviles —

— DE —
PEDRO M. QUINTANA

Servicio diario de Sarandi del Yi a Mansavillagra y vice-versa

Alquiler punto de la
República. Coches especiales para paseo.

Se atienden postos
Telefónicos y Telegráficos

Sarandi del Yi.

La suscripción de «Nueva Época» se cobrará el primero de cada mes.

Quiere Ud. hacer conocer su comercio; avise en «Nueva Época».

COMPAÑEROS: Proteger la prensa nacionalista, es hacer obra de verdadero partidario.

Garreras

Hay concertada para mañana una interesante peña en la que toman parte los parejeros de Astiazarán, Goyen y Nelli, esperamos para ver el favorito.

OTRA GRAN PEÑA

A jugarse el 4 de Septiembre, la apuesta 50 pesos, hay inscriptos hasta el momento los siguientes:

Zaino de Casas.

Colorado de Melgar.

Mirlo del Carmen.

Se reciben inscripciones en el CAFÉ SARANDÍ de Pedro Clavijo.

'Casa Volpini'

— de —

JUAN VOLPINI

SARANDÍ DEL YI

Tienda, Almacén y Ramos Generales.

Continuamente recibe novedades y fantasías en artículos de vestir. Importante variedad de pieles para el bello sexo.

Al hacer sus compras en esta casa, la mejor surtida, encontrará Ud. conveniencia en calidad y precios - sin competencia - y beneficiará su hogar.

Antes de hacer sus compras, visite esta casa y se convencerá.

SEÑORAS! A la casa Volpini y saldrá satisfecha.

"La sin Bombo"

PANADERÍA, FÁBRICA DE GALLETTAS Y ANEXOS - PANIFICACIÓN MECÁNICA

DE
GUILLERMO T. LANDI

Calle Giró esquina Cerrito — Sarandí del Yi.

Este establecimiento industrial, montado a la altura de los más modernos de su índole, acaba de obtener dos primeros premios en la reciente Exposición de Agricultura e Industrias, realizada en esta Villa.

Se atienden pedidos de campaña - Teléfonos; Local.

CASA CORTE

La que vende más barato

Esta casa ofrece a su distinguida clientela, dos condiciones que no siempre coinciden: BUENO Y BARATO. Cuenta con gran stock de mercaderías para la presente estación.

Artículos de punto en gran cantidad al precios muy reducidos. Frazadas de muy buena clase, de pura lana, cada una, en su caja como para regalos.

Capas, Sobretodos, Gabardinas, Trajes de casimir de las mejores casas de Montevideo.

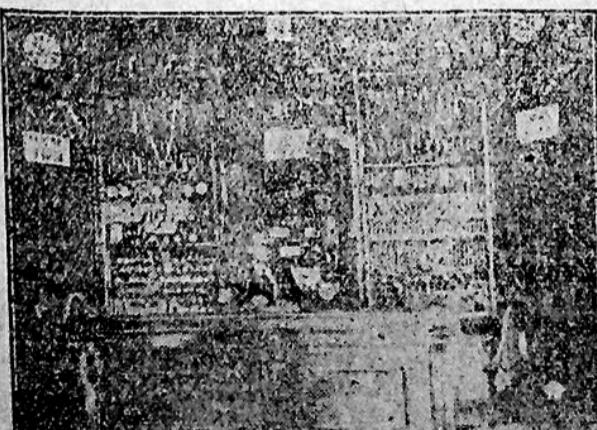
OJO! Gran liquidación de Trajes a la Cazadora, varias clases. Única oportunidad de vestir bien, por unos pocos víntenes.

Visite la casa, que no perderá tiempo ni dinero.

SARANDÍ DEL YI.

CASA FALCHETTI

SERIEDAD Y CONFIANZA



JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y BAZAR

Amplio surtido en alhajas y artículos para regalos. Especialidad en trabajos de plata y esmaltes.

Discos de última novedad y de gran éxito. — Victrolas, Gramófonos. — Productos Fotográficos. GEVAERT. — Completo surtido de Anteojos y Lentes. — Se atienden recetas de los Srs. Médicos Oculistas.

VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

SARANDÍ DEL YI.

B. Telmo Villarreal

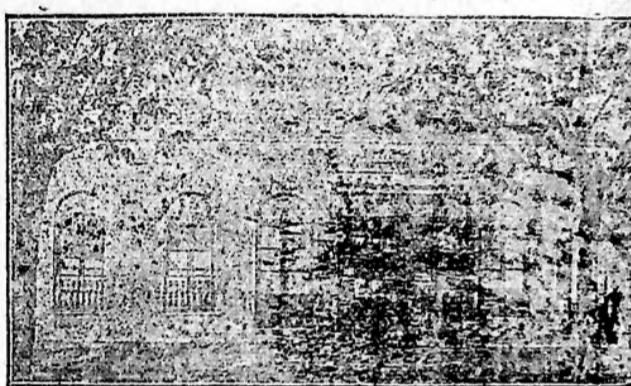
ELECTRICIDAD



PROYECTOS, PRESUPUESTOS, INSTALACIONES. Se encargará de todo trabajo que con motivo de la instalación de la Usina en esta localidad, que quiera efectuar en su casa.

Sarandí del Yi.

Librería FERNÁNDEZ, Papelería e Imprenta



Existencia permanente de Novelas, Textos y útiles Escolares y de Escritorio. Venta de Semillas Especiales, Figurines, Revistas y Libros — Trabajos Tipográficos — Pinturas, esmero y precios móviles — Maquinas tipográficas modernas — personal idóneo. — SE HACEN: Notas, tarjetas, invitaciones, participaciones de enlace, facturas, recibos, libretas telefónicas, memoriandums, carteles, listas, menus, programas, invitaciones y despachos de funerales, volantes, sobres y papel membreteado, folletos - bolsas de papel, servilletas, impresiones en dorado, en colores, raso, etc., etc.

Se atienden pedidos de campaña — Frente a la Plaza Principal, Sarandí del Yi.

Hotel y Mercadito

"CIBILS"

de Ignacio Cibils



Verduras y
Fiambres
en general.

Surtido per-
manente en

Frutas,

Queso del País, a Colonia y Recota, Tocino y grasa de cerdo, de caracú, etc.

Surtido permanente en Conservas y Dulces en general.

SERVICIO ESMERADO. SE LLEVA A DOMICILIO.

VENTAS PURA Y EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

Sarandí del Yi.

Café 'Cadorna'

DE
RUFINO DE SOUZA

ESPECIALIDAD EN EL RAMO

Sarandí del Yi

Dpto. Durazno

Foto Ideal

Sarandí del Yi.

Café SARANDÍ

de
PEDRO CLAVILJO

ESPECIALIDAD EN EL RAMO

Minutas a toda hora

abierto día y noche.

SERVICIO ESMERADO

Automovilistas
¡Equipad vuestras Au-
tomóviles con cubier-
tas y cámaras

FIRESTONE
Y habréis empleado bien vuestra
dinero! FIRESTONE
significa calidad y garantía.

Precios sin competencia **STOCK** siempre fresco.

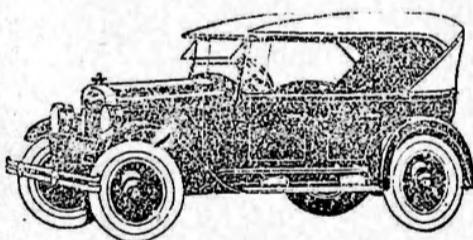
AGENTE

Pascual B. Lugo César

SARANDÍ DEL YI.

CHEVROLET

añade, a su historia el más hermoso coche que jamás se haya fabricado.



El nuevo CHEVROLET es el más sobresaliente triunfo en la historia del automovilismo.

Sus rasgos de distinción y calidad sólo podría exigirse en coches de mucho mayor precio.

Nuevas carrocerías, nuevas líneas. Gomas Balloon, Filtro de aceite, Purificador de carburación y un sin número de nuevas mejoras sin alterar su precio

\$ 995.

EN FABRICA MONTEVIDEO

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN AL AGENTE LOCAL, SEÑOR

Pascual B. Lugo César.

Sarandí del Yi.

Empresa de Automóviles

DE
— Rogelio Alonso —

SARANDÍ DEL YI

DPTO. DURAZNO.

HACE LA CARRERA DE SARANDÍ DEL YI, A MANSAVILLAGRA Y VICE - VERSA. Camiones de Carga. Se atienden pedidos Telegráficos. SERVICIO DIARIO DE CORREOS, PASAJEROS Y ENCOMIENDAS.

Automóviles de alquiler, para viajes y Paseos a precios modicos.

AGENTE Y REPRESENTANTE DEL AUTOMÓVIL

Overland

EL COCHE MAS BONITO, CÓMODO, BARATO

Y ECONÓMICO. FACILIDADES DE PAGO.

PIDAN DEMOSTRACIONES A SU

AGENTE EN ESTA PLAZA.

Convocatoria de Accionistas

Habiendo expirado el 17 de Junio del año ppdo., los 20 años de duración de la SOCIEDAD EXPOSICIÓN FERIA DE SARANDÍ DEL YI, establecida en esta villa y debiendo liquidarse, según los artículos 3.º, 41 y 45 de sus Estatutos y no habiendo ninguna regla de liquidación prevenida en ellos, se convoca, de acuerdo con éstos y el art. 7.º de la Ley de 2 de Junio de 1895, a Asamblea de accionistas que se efectuará el día 28 de Agosto próximo, en el CLUB SARANDÍ de esta villa a las 14 horas, para declarar la disolución de dicha sociedad, nombrar la Comisión liquidadora y determinar la manera o forma de liquidación, advirtiéndose que se estará a lo que resuelvan los accionistas concretos, que presenten e inscriban sus acciones, según el art. 31 del Reglamento.

Para conocimiento de los señores accionistas se hacen las publicaciones del caso en el DIARIO OFICIAL y en el local NUEVA EPOCA.

Por informes etc. en Secretaría. Sdi. del Yi, 25 de Junio de 1927
 RAUL A. RODRÍGUEZ
 Pte.

NARCISO A. MACHADO
 Srio.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

NUEVA EPOCA, verá con agrado, si dignen comunicar sin pérdida de tiempo, sino reciben con regularidad del periódico, pues desean vehementemente, subsanar cualquier falta o descuido de nuestros repartidores y evitar, en lo posible, motivos de quejas, por parte de nuestros favorecedores, como asimismo, se servirán indicar cualquier omisión que notaren en esta hoja.

La Dirección.

Sastrería Perna

— de —
JOSE PERNA
 — TRAJES SOBRE MEDIDA —

SURTIDO COMPLETO EN CASIMIRES

NACIONALES Y EXTRANJEROS.

CLUB DE TRAJES

SE SORTEA UNO TODAS LAS SEMANAS

Sarandí del Yi

Dpto. Durazno.

Foto Ledo

DE

Faustino Ledo

Sdi del Yi.

José M. Rodríguez Sosa

HORARIO DE VISITAS Y POLICLINICAS
 VISITAS

TODOS LOS DIAS MENOS LOS DOMINGOS DE 5 A 6.
 LOS DIAS DOMINGOS DE 3 A 3.

LOS NIÑOS NO PUEDEN VISITAR ENFERMOS.

POLICLINICA GRATUITA PARA POBRES DE SOLEMNIDAD

TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS

DE 1 Y 1/2 A 3 - DOCTOR HÉCTOR PETRINI.

DE 3 A 4 Y 1/2 - « FRANCISCO D. RIOS.

PARA ASISTIRSE EN ESTAS POLICLINICAS, ES NECESARIO LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO; QUE SE EXPIDE GRATUITAMENTE EN LAS ALCALDIAS Y JUZGADO.

El Administrador.

Partido Nacional

Comité Departamental

Presidente: D. Fernando Gutiérrez.
Secretario: Santiago Florena y Astur de Campo.
Vocales: Pedro V. Tourné Ramón B. Martínez, Dr. Julio Etcheverry, Antonio V. de Fleitas y Nicasio Mateos.

PRIMERA SECCION

Presidente: Cipriano Barnech Obinchet.
Vice-Pte: José Estevez.
Tesorero: Torcuato Legrand.
Secretario: Martín García.
Archivero: Pedro Seoane.
Vocales: Ramón Pérez Gómez, Hilario Alzugaray, Alberto Zabala, Domingo Martínez.

SEGUNDA SECCION

Presidente: Miguel Dorrego.
Vice-Pte: Juan Francisco Cuadrado.
Tesorero: Saúl Fernández.
Archivero: Claudio I. Machin.
Secretario: Bolívar E. Andrade.
Vocales: Luis E. Tierno, Siola Justo Stratta, D. Torres Nogueira.

TERCERA SECCION

Presidente: F. Carlos Baliero.
Secretario: Horacio del Portillo.
Tesorero: Juan Francisco Alzúa.
Vocales: Norberto Améspil y Gregorio Castro.

CUARTA SECCION

Presidente: José Mamerto Rodríguez.
Vice-Pte: Cármele Viñoli.
Secretario: Teófilo Martínez.
Archivero: Constancio González.
Tesorero: José R. Galán.

QUINTA SECCION

Presidente: Zacaria García Corbo.
Vice-Pte: E. M. Cnstell.
Secretario: Pilar Gómez.
Archivero: Julio Pérez Alcarza.
Tesorero: Américo Crachot.

SEXTA SECCION

Presidente: Pedro Altesor.
Vice-Pte: Santiago Soia.
Secretario: Bonifacio Colina.
Tesorero: Alfredo Mir.
Archivero: J. Francisco Tururi.

SEPTIMA SECCION

Presidente: Conrado Vásquez.
Secretario: Antonio Torres.
Tesorero: Mauricio Torres.
Vice-Pte: Valentín Gutiérrez.
Archivero: José Parada.

OCTAVA SECCION

Presidente: Silvio R. Muñoz.
Vice-Pte: Pedro Noblia.
Tesorero: José Moreira.
Secretario: Juan B. Michelena.
Archivero: Asunción M. Ariste-guy.

NOVENA SECCION

Presidente: Luis Quintana.
Vice-Pte: Antonio V. Pérez.
Secretario: Antonio Michelena.
Tesorero: Francisco Salazar.
Archivero: Lugo Astizazán.

DECIMA SECCION

Presidente: Juan F. Bertiz.
Vice-Pte: Nicolás Arrizabalaga.
Secretario: Juan F. Aguirre.
Tesorero: Emeterio D. Moreira.
Archivero: Antonio Paisal.

ONCE SECCION

Presidente: Juan L. Maiterra.
Vice-Pte: Francisco Alcaín.
Tesorero: Santiago Laborde.
Secretario: José C. Michelena.
Archivero: Domingo Obinchet.

DUODECIMA SECCION

Presidente: Juan Pedro Arhancet.
Secretario: Isidro Arquerre, Cipriano Blaiz, Carlos Garate-guy, Francisco Curbido.

DECIMA TERCERA SECCION

Presidente: Domingo Núñez.
Secretario: Antonio Díaz Rosa.
Vice-Pte: José M. Etcheverste.
Tesorero: Américo Lain.
Archivero: Ramón Medero.

SE HACE SABER — A los compañeros Domingo y Doroteo Molina se les hace saber que están a su disposición sus certificados de nacimiento, que necesitan para inscribirse en los Padrones o Registro Civil. Deben recojerlos o mandarlos recojer a la brevedad posible. Corresponden estos certificados a quinta Sección judicial del Departamento. Quedan enterados y se ruega a los compañeros que sepan donde se encuentran los aludidos, quieran hacerles saber que estos certificados están en poder del Señor Martín Dreyer en Sarandí del Yí.

Martín Tuduri y Cia.

SERVICIO DE AUTOS DE BLANQUILLO A CUALQUIER PUNTO
Y A CUALQUIER HORA

Tarifa módica

POR ÓRDENES A MARTÍN TUDURI Cia. PASO DE LA
TRANQUERA

Blanquillo.

AUTO DE ALQUILER



— DE —

Alfredo Duaré

VIAJES A CUALQUIER PUNTO DE REPÚBLICA A CUALQUIER HORA,
PRECIOS MÓDICOS; HAY QUE TRATAR PARA CREER. PRÁCTICA 8 AÑOS
EN CAMINOS DE CAMPAÑA.

LLAME POR TELÉFONO A SU DOMICILIO.

Sarandí del Yí.

Correligionario: Si aún no se ha inscrito en el Registro Cívico-Nacional y tiene para ello la edad requerida por la Ley 18 años, llene el siguiente formulario con los datos que en él se indican, córtelo y remítalo al Director de este periódico para solicitar el certificado, que lo pondrá en condiciones de votar por el Partido.

PARTIDO NACIONAL

Datos para obtener fácilmente el certificado

Sección

Nombre _____

Lugar del nacimiento _____

Nombre del padre _____

Nombre de la madre _____

Lugar del bautismo o del Juzgado de Paz en donde fué inscripto
su nacimiento _____

Diarió del IAT

Nombre _____

Domicilio _____

¡COMERCIANCIAS!

Magnífica Oportunidad

Se venden las existencias (2,000 a 3,000 pesos) y se alquila el cómodo local con 1 hectárea de quinta y 2 hectáreas de pastoreos de la muy acreditada casa de los Señores LAGARRETA Y CÍA. situado en el Pueblito de la Colonia Rossell y Rius 10 sección del Depto. Durazno. La casa consta de los ramos de Tienda, Ferretería, Talabartería, Almacén de comestibles, Despacho de Bebidas y Salón de Billar.

Importante! No ofrecemos un local en decadencia, ofrecemos un comercio en pleno florecimiento y prosperidad y cuyos libros de contabilidad están a disposición de los interesados.

Para tratar con nuestro socio Sr. Fernando L. Lagarreta en su casa central del Egido de Sarandí del Yí, o en su misma casa de la Colonia.

LAGARRETA Y CÍA.

Colonia Rossell y Rius, Julio de 1927.



BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

INSTITUCIÓN DEL ESTADO

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1830 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 55 000 000.00
INICIAL	5.000.000.00
INTEGRADO	25.322.086.05
FONDO DE RESERVA	652.555.95

Casa Central: SOLIS esquina PIEDRAS

DEPENDENCIAS:

AGENCIA: AGUADA: Avenida Rondeau esq. Valparaíso PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada esq. Castro AVENIDA FLORES Gral Flores Núm 2206; UNION: Avenida 8 de Octubre Núm 205; esq Larrayide CORDON: Avenida 18 de Julio Núm 1039 CERRO: Calle Grecia y Nueva Granada.

SUCURSALES: Aiguá, Artigas, Canelones, Cardona, Carmelo, Casilla, Colonia, Cárdenas, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Las Piedras, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Olimar, Nueva Palmita, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Pan de Azúcar, Riverá, Rocha, Rosario, Río Branco, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí, Sarandí del Yí, San Ramón, Lacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Tranqueras, Young y Vergara.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS — (Artículo 27 a 32 de la Carta Orgánica). — CALLE COLONIA Y CIUDADELA.

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros; Caja de Ahorros con Alcancias; Caja de Ahorros a Plazo fijo con libreta; Depósito a plazo fijo; Adelanto en cuentas corrientes y en vales; descuentos en documentos comerciales; préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores; pequeños ganaderos; lecheros etc. amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantías a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses; Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquilas, cartas de crédito; Órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; cobranza de cupones: dividendos letres y pagarés encargándose de remitir su importe al punto que se le designe; Custodia de Títulos de Deuda y de propiedad y otros valores; compra y venta de títulos, préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores, créditos Rurales Prenda Agraria etc.

Desde el 20 de Mayo de 1926 rigen

los siguientes tipos de interés:

Cobra

Por Cuentas Corrientes al descubierto	del 6 1/2 al 7 c/o
Por Vales	del 5 1/2 al 7 olo
Por Vales con garantía de deuda pública o hipotecaria	del 5 1/2 a 6 olo
Por Préstamos Hipotecarios Prenda agraria y Crédito Rural	5 1/2 olo
Por especiales con garantía Conformes comerciales e industriales	convencional 4 y 1/2 olo
Cauciones	5 1/2 a 6 olo

Abona

En Caja de Ahorros	hasta 50.000 5 olo
En alcancías 6 olo hasta 500	de 501 a 1.000 5 olo
En Libretas de Caja de ahorro a Plazo Fijo (vencer a cada seis meses)	> 50.000 4 1/2 olo
En Caja de ahorros, mayores sumas, convencional	
Las sumas mayores de 1.000.000 pesos, en Cajas de ahorros con alcancías no devengarán interés por el exceso.	
En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.	
Plazo Fijo a meses hasta	50.000.00 5 1/2 olo
“ “ 6 meses	50.000.00 4 olo
“ “ 1 año	50.000.00 5 1/2 olo
Mayor plazo o suma convencional	
Por los depósitos a plata no se abonará interés	
HORAS DE OFICINA: De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre. De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.	

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1917

ARTÍCULO 12: — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión depósito y operaciones que realice el Banco.

SARANDÍ DEL YÍ.

FEDERICO A. BRITO.